



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL LISTADO DE PUNTUACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE DOCENTES Y TUTORES EN PRÁCTICAS PARA LA IMPARTICIÓN DE LOS CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EN LA MODALIDAD DE TELEFORMACIÓN, ASÍ COMO EN LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE CUALIFICACIÓN TURÍSTICA DE MURCIA: "DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN EN COCINA AC-2023-3155 Y ALOJAMIENTO RURAL AC-2023-3154

El «Instituto de Turismo de la Región de Murcia» (en adelante también ITREM), es un organismo público con naturaleza jurídica de entidad pública empresarial, que se encuentra adscrito a la Consejería de Presidencia, Turismo, Cultura, Juventud, Deportes de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, mediante Decreto del Presidente n.º 31/2023, de 14 de septiembre, de reorganización de la Administración Regional (Suplemento nº 12, BORM número 213, de 14 de septiembre de 2023), que fue constituido por el capítulo IV del título III de la «Ley 14/2012, de 27 de diciembre, de medidas tributarias, administrativas y de reordenación del sector público regional» de la Asamblea Regional de Murcia; y que tiene como fines generales la ordenación, planificación, programación, dirección y coordinación de las competencias de la Región de Murcia en materia de turismo, en el marco de la política del Gobierno regional, tal y como señala el artículo 57.2 de dicha Ley, siendo el Centro de Cualificación Turística de Murcia (CCT) una oficina del ITREM, el cual gestiona directamente.

La Directora del Centro de Cualificación Turística aprobó las Bases reguladoras para la contratación de docentes y tutores de prácticas para la impartición de los certificados de profesionalidad **DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN EN COCINA AC-2023-3155 Y ALOJAMIENTO RURAL AC-2023-3154**, en la modalidad de Teleformación así como en las instalaciones del Centro de Cualificación turística de Murcia, publicadas en la web del Instituto de Turismo de la Región de Murcia.

En sus méritos se **ACUERDA**

Primero

Reunido el tribunal de Valoración se aprueba la lista provisional de puntuaciones, estableciéndose un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación, para subsanar.

Segundo

Se acuerda la publicación del presente listado provisional de puntuaciones en la web del Instituto de Turismo de la Región de Murcia.





RUZ TORRALBA, MARIA DEL CARMEN 21/11/2023 09:39:17 PÉREZ GARCÍA, PASCUALA 21/11/2023 09:40:03 MURILLO LÓPEZ, AURORA 21/11/2023 09:43:37

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f8c479fe-8849-a404-3aca-0050569b34e7

DIRECCIÓN Y PRODUCCIÓN EN COCINA

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DOCENTE 1

Nº	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA DOCENTE (Máx. 50 puntos)	FORMACIÓN Y OTROS MÉRITOS (Max. 30 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Max. 20 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***20760*	María Martínez Martínez	19.37	20.50	18	57.87

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DOCENTE 2

Nº	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA DOCENTE (Máx. 50 puntos)	FORMACIÓN Y OTROS MÉRITOS (Max. 30 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Max. 20 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***00746*	Juan Luis Buitrago Pina	5.94	24.20	19	49.14
2	***11343*	Antonio Marín Hidalgo	8.17	14.7	18	40.87
3	***21211*	M ^a Dolores Martín Cisneros	1.86	15.2	18	35.06

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DOCENTE 3

Nº	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA DOCENTE (Máx. 50 puntos)	FORMACIÓN Y OTROS MÉRITOS (Max. 30 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Max. 20 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***00746*	Juan Luis Buitrago Pina	5.94	24.20	19	49.14
2	***11343*	Antonio Marín Hidalgo	8.17	14.7	18	40.87





LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DOCENTE 4

Nº	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA DOCENTE (Máx. 50 puntos)	FORMACIÓN Y OTROS MÉRITOS (Max. 30 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Max. 20 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***11843*	Adrián Flores Alegría	15.12	30	17	62.12
2	***00746*	Juan Luis Buitrago Pina	5.94	24.20	19	49.14
3	***11343*	Antonio Marín Hidalgo	8.17	14.7	18	40.87

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES DOCENTE 5

Nº	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA DOCENTE (Máx. 50 puntos)	FORMACIÓN Y OTROS MÉRITOS (Max. 30 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Max. 20 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***00746*	Juan Luis Buitrago Pina	5.94	24.20	19	49.14
2	***11343*	Antonio Marín Hidalgo	8.17	14.7	18	40.87

RUZ TORRALBA, MARIA DEL CARMEN 21/11/2023 09:39:17 PÉREZ GARCÍA, PASCUALA 21/11/2023 09:40:03 MURILLO LÓPEZ, AURORA 21/11/2023 09:43:37

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f8c479fe-8849-a004-3aca-0050569b34e7





ALOJAMIENTO RURAL

LISTADO PROVISIONAL DE PUNTUACIONES

Nº	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	EXPERIENCIA DOCENTE (Máx. 50 puntos)	FORMACIÓN Y OTROS MÉRITOS (Max. 30 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Max. 20 puntos)	Módulo	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***65875*	José Riquelme García	35.88	26.40	20	3	82.28
2	***93916*	Resurrección Rodríguez Gil	17.59	26.50	20	4	64.09
3	***11843*	Adrián Flores Alegría	15.12	30	17	2	62.12
4	***20760*	María Martínez Martínez	19.37	20.50	18	1	57.87

En Murcia a fecha de firma electrónica

Pascuala Pérez García
Jefe Área Formación OnLine

M^a Carmen Ruiz Torralba
Jefe Área Formación Presencial

Presidenta Tribunal de Valoración

Secretaria Tribunal de Valoración

*Aurora Murillo López
Técnico Área Formación Presencial*

Vocal Tribunal de Valoración

RUZ TORRALBA, MARIA DEL CARMEN 21/11/2023 09:39:17 PÉREZ GARCÍA, PASCUALA 21/11/2023 09:40:03 MURILLO LÓPEZ, AURORA 21/11/2023 09:42:37

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-f8c479fe-8849-a404-3aca-0050569b34e7

